

**Los propietarios del área de inundación del museo
deben tener en cuenta lo siguiente:**

- **Sigue habiendo una probabilidad muy fuerte de inundaciones repentinas peligrosas como resultado del incendio del museo.** El consultor de hidrología del Distrito de Control de Inundaciones del Condado de Coconino (Distrito) realizó recientemente un análisis de riesgo de inundación posterior al incendio que validó el modelo original utilizado para medir el riesgo de inundación en el Área de Inundación del Museo y determinó que el área sigue en alto riesgo de inundaciones repentinas peligrosas. Debe tenerse en cuenta que las aguas de inundación pueden crear cambios impredecibles, que pueden crear nuevas rutas de inundación, que no se pueden predecir.
- **La cicatriz de quemaduras del incendio del museo experimentó cinco eventos de lluvia durante la temporada de monzones de 2021 que resultaron en inundaciones río abajo que excedieron el sistema de aguas pluviales de la ciudad de Flagstaff.** El mayor evento de lluvia e inundación experimentado fue el 17 de agosto de 2021, y la profundidad máxima del flujo en el medidor Linda Vista/Spruce Wash fue de entre 5 y 6 pies de profundidad. Según el hidrólogo del Distrito, JE Fuller Hydrology, se estimó que se trataba de un evento de lluvia de 200 años. **Según el NWS, la temporada de monzones de 2021 fue la decimocuarta más húmeda registrada con 10.90 "en el aeropuerto de Flagstaff en comparación con el promedio de 7.7".**
- **Desde el incendio forestal en 2019, el Distrito de Control de Inundaciones ha implementado medidas de mitigación de inundaciones de emergencia para reducir los impactos de las inundaciones resultantes del incendio del museo. Estas medidas, que se implementaron con el consentimiento de los propietarios afectados cuando se encuentran en terrenos privados, solo manejarán los eventos de tormentas de tipo más regulares y más pequeños, no los eventos de tormentas grandes.** Las medidas implementadas se basaron en nuestros mejores datos disponibles. **Las medidas de mitigación de inundaciones implementadas no son una protección completa contra las inundaciones posteriores a los incendios forestales, sino que se implementan como medidas de respuesta de emergencia.**
- **El Distrito de Control de Inundaciones recomienda encarecidamente que todas las medidas de mitigación de inundaciones de emergencia, incluidos los sacos de arena y las barreras, permanezcan en su lugar.**
- **El Distrito de Control de Inundaciones recomienda encarecidamente a todos los propietarios y ocupantes que tomen las precauciones adecuadas para mitigar los impactos de las inundaciones en sus propiedades y en ellos mismos por lesiones o pérdida de vidas debido a las inundaciones.** La determinación de qué precauciones específicas son adecuadas para su propiedad en particular es su responsabilidad. Es posible que desee consultar a un ingeniero de su elección.
- **El Distrito de Control de Inundaciones recomienda encarecidamente a todos los propietarios de viviendas dentro del área de inundación esperada que compren un seguro contra inundaciones. Una póliza de seguro contra inundaciones separada a través del Programa Nacional de Seguro contra Inundaciones (NFIP) cubre los daños a su hogar y pertenencias causados por inundaciones con un límite específico en la cantidad de daños. El seguro estándar para propietarios de vivienda **NO** cubre los daños por inundación. Si su agente**

de seguros no está al tanto de los procedimientos para vender pólizas de seguro contra inundaciones, llame al Centro de Llamadas del Programa Nacional de Seguros contra Inundaciones al 1-877-336-2627 para obtener una referencia. Más información está disponible en <https://www.floodsmart.gov/> y en www.coconino.az.gov/MuseumFloodArea. Al comprar una póliza de seguro contra inundaciones, generalmente hay un período de espera de 30 días para que la cobertura se haga efectiva.

- **El Distrito ha construido y está construyendo proyectos de reducción de sedimentos a largo plazo, y la Ciudad ha construido y está construyendo medidas de mejora del drenaje aguas abajo para reducir los impactos de las inundaciones resultantes del incendio del Museo.** Estos proyectos, que están diseñados en base a los mejores datos disponibles, solo manejarán los eventos de tormentas de tipo más regular y más pequeño, no los eventos de tormentas grandes. Para obtener más información sobre estos proyectos y mapas de peligro de inundación, visite www.coconino.az.gov/MuseumFloodArea.
- **Dentro del Área de Riesgo de Inundación del Museo hay canales de drenaje formales e informales. Los residentes y otras personas *NO* deben ingresar a estos canales de inundación ni permitir que los niños o las mascotas entren en estos canales. Las aguas de las inundaciones pueden entrar en los vecindarios con muy poco o ningún aviso.**

La información importante en este Aviso se proporciona a los propietarios y residentes del Área de Inundación del Museo para que puedan tomar las precauciones adecuadas para protegerse a sí mismos y a sus propiedades. Este Aviso está destinado a cumplir con ARS 48-3603 (J).

Para obtener más información, visite www.coconino.az.gov/MuseumFloodArea